ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA MONTRALLSOFT CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 12:30 pm, en las oficinas ubicadas en la ALBORADA 3RA ETAPA, MZ.CD VILLA 5 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima MONTRALLSOFT, señores CHRISTIAN CEPEDA GALARZA, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una; CHRISTIAN MONTESDEOCA ZAMBRANO por sus propios derechos, propietario de 300 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una; LIDIA GAIBOR YANEZ por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de un valor nominal de un dólar (US$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, la señora ANA GALARZA TORRES y como presidente de la Junta el señor CHRISTIAN MONTESDEOCA ZAMBRANO. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 16 de marzo de 2017 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2016.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario Jenny Sanchez Olvera CI. #0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía MONTRALLSOFT S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2016.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisario Jenny Sanchez Olvera CI. #0922656046.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 13:30.

CHRISTIAN MONTESDEOCA ZAMBRANO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

CHRISTIAN CEPEDA GALARZA
ACCIONISTA

ANA GALARZA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA